



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 2022 POR LA JUNTA ELECTORAL DE LA HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO DE POZOBLANCO (CÓRDOBA) EN SU DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN EL SANTO HOSPITAL DE JESÚS NAZARENO, SITO EN LA C/ BENEDICTO XV, Nº 1 DE LA MISMA LOCALIDAD, DENTRO DE LA FELIGRESÍA DE LA PARROQUIA ARCIPRESTAL DE SANTA CATALINA.

PRESIDENTE:

RAFAELA REDONDO
FERNÁNDEZ.

SECRETARIA:

ÁNGELA MORENO FERNÁNDEZ.

VOCAL:

GLORIA FABIOS BLANCO.

En el Domicilio Social citado se reúnen los Hermanos de Jesús, nombrados en el margen, a las doce horas y treinta minutos del día 13 de noviembre de 2022, a fin de dar cumplimiento al proceso electoral indicado en el Capítulo V de las Constituciones de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Y conforme al Estatuto Marco Diocesano para Hermandades y Cofradías. Y la Normativa Complementaria al mismo.

Y expresan que:

A las 24 horas del sábado 12 de noviembre de 2022, concluyó el plazo de presentación de reclamaciones ante la Junta Electoral a la Candidatura presentada a la Elección de Presidente por el Hermano de Jesús Nazareno: **Rafael Moisés Sánchez Luna**. Y, no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Junta Electoral levanta el Acta correspondiente, para que así conste a los efectos oportunos del proceso electoral y de todos los plazos que lo rigen, de acuerdo con la Normativa vigente.

Se acuerda, así mismo, facultar a la Presidente de esta Junta Electoral para que exponga esta Acta en el tablón de anuncios del Domicilio Social de la Hermandad: Santo Hospital de Jesús Nazareno; y en la Parroquia Arciprestal de Santa Catalina, a la que pertenece.

Y, conforme al artículo 35 de la Normativa complementaria, se acuerda remitir la presente Acta a la Delegación Diocesana.

Sin otro asunto que tratar, se termina la reunión de esta Junta Electoral a las 13 horas y quince minutos del día señalado. Como Secretaria de la misma, por triplicado, doy fe, con el Vº Bº de la Presidente:



LA SECRETARIA

LA VOCAL



(Fdo. Ángela Moreno Fernández)



(Fdo. Gloria Fabios Blanco)

Vº Bº de la Presidente de la Junta Electoral



(Fdo. Rafaela Redondo Fernández)



**HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.
SANTO HOSPITAL. POZOBLANCO (CÓRDOBA)**